

EVOLUCIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS DESTINADOS AL USO INDUSTRIAL Y SUS REPERCUSIONES EN LA FRANJA LITORAL CON FINES TURÍSTICO-RECREATIVOS: EL CASO DE BAHÍA BLANCA. ARGENTINA.

Lic. Patricia Ercolani ¹

INTRODUCCIÓN

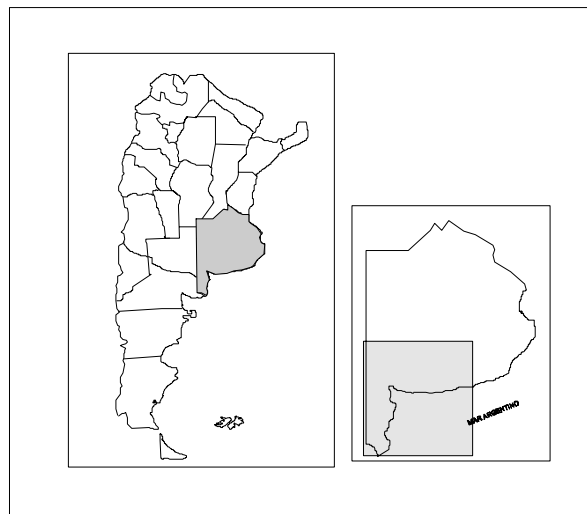
El presente trabajo tiene como objetivo realizar una reflexión sobre la importancia de los espacios públicos y privados destinados a las actividades turístico-recreativas en la franja litoral de la ciudad de Bahía Blanca, que se localiza en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, Argentina.

Se analizará su situación actual frente a las profundas transformaciones que ha experimentado a la luz de los procesos de globalización económica, reestructuración productiva e innovación tecnológica; partiendo de la consideración del papel que desempeñó este área como espacio recreativo por excelencia de la población local hasta mediados de la década del 70.

El rol del estado municipal en la asignación de usos industriales en la ciudad de Bahía Blanca se considera prioritario para comprender la superposición de las distintas intervenciones del territorio que se reflejan en la franja costera.

La radicación de complejos industriales a partir de la década del '70 en la franja litoral, generó cambios de consideración en la producción del espacio urbano. A la vez que se priorizó la implantación de sistemas técnicos que permitieran aumentar la cantidad y velocidad en el tránsito de mercaderías y personas, se iba produciendo un recorte sustancial del papel que la misma jugaba en relación con la recreación de la población local y regional.

En este contexto, los espacios turístico-recreativos cedieron a la presión de las necesidades imperantes a escala global, en algunos casos desapareciendo frente al deterioro ambiental por la presencia de industrias de alto poder contaminante, refuncionalizándose o bien generando que los habitantes de la ciudad olviden la propia existencia del litoral (Figura 1)



Para establecer las pautas evolutivas en el litoral, su relación con la producción de espacios recreativos y su inserción en el conjunto de la producción social del espacio urbano se analizarán los distintos instrumentos de gestión urbana con que contó la ciudad a lo largo de su proceso de crecimiento.

El Plan de desarrollo de Bahía Blanca año 1970; su Reformulación en el año 1986 y el Plan Estratégico de reciente finalización permitirán evaluar los modelos de gestión de las políticas urbanas; reconocer los diferentes escenarios en que se generaron e identificar a los actores involucrados con el propósito de establecer cuáles fueron sus repercusiones en la franja litoral con fines de recreación.

Instrumentos de gestión urbana y sus implicancias en el área litoral.

¹ Departamento de Geografía- Universidad Nacional del Sur- E-mail: ercolani@criba.edu.ar

La propia fundación de la ciudad de Bahía Blanca, a principios del siglo XIX, partió de la necesidad de incorporar este espacio al control efectivo del Estado acompañando una política de expansión territorial a escala nacional.

Su condición de ciudad-puerto viabilizó su inserción en un proceso de cambio que coincidió -a partir de 1880- con la puesta en marcha del modelo agroexportador.

En el marco de este proceso, la ciudad sufrió un dinamismo que repercutió sobre su estructura económica, social y urbana. El mismo se reflejó en la consolidación del sistema ferropuerto; la actividad comercial e industrial y, en forma simultánea, el crecimiento demográfico y urbano.

Si bien la crisis económico-financiera mundial del año 1930 y la instauración de cambios en el modelo económico tuvieron su trascendencia en la ciudad, Bahía Blanca continuó con su crecimiento y logró consolidarse como el principal centro del sur del país.

La revalorización del rol del Estado Nacional, la declinación del sistema ferropuerto frente a la competencia de nuevos sistemas de transporte y la posición estratégica como centro con gran proyección nacional derivaron en un Primer Plan Director de la ciudad basado en la reestructuración de la red ferroviaria con algunas propuestas de carácter urbanístico. (1950)

Plan de desarrollo 1970

La ciudad de Bahía Blanca, que contaba por entonces con una población de 190.000 habitantes, fue designada **Polo de Desarrollo** dentro de los planes de la Provincia de Buenos Aires, para lo cual se tuvo en cuenta la infraestructura disponible, el alto nivel de capacitación técnica, el espíritu empresario, etc. A partir de esta consideración, los encargados del Plan de desarrollo determinaron la realización de estudios para la localización de un **Parque Industrial** en la zona que sería el primero del país. A todo esto acompañaba la sanción de una Ley de Fomento Industrial que favorecía el desarrollo de la industria en el territorio de la provincia de Buenos Aires, mediante estímulos de todo tipo.

Las perspectivas industriales de Bahía Blanca fueron también objeto de un estudio realizado por la Confederación General Económica que recomendó algunas radicaciones. Es en este momento donde se encuentran en avanzado trámite los planes para la instalación del Polo Petroquímico Bahía Blanca.

A partir del diagnóstico efectuado, el Código de Zonificación propuesto asignó cuatro zonas destinadas al uso industrial: zona mixta residencial e industrial; zona industrial restringida; Industrial general e Industrial especial.

En cada una de ellas se consideraron los aspectos generales de radicación con sus limitaciones y usos específicos pero sin determinación de superficies asignadas, ni límites establecidos sobre plano.

Reformulación del Plan de Desarrollo urbano de Bahía Blanca (1986)

Los datos del Censo 1980 arrojaron una cifra de 230.000 habitantes.

El uso del suelo urbano tuvo que ser modificado y adaptado a partir de la sanción de la Ley de "Ordenamiento Territorial y Uso del Suelo" que reguló la ocupación del suelo en todo el territorio de la provincia y que tiene vigencia desde el año 1976.

Este fue el cambio más importante porque significó revisar y adecuar el "Código de Zonificación" previsto a las nuevas normas establecidas por Ley. Tanto esta adaptación como ciertos desarrollos urbanos que no se produjeron tal como se preveía, hicieron que la normativa urbana, en diversas situaciones, divergiera de la realidad.

En relación al Área Industrial, de los Proyectos evaluados en 1970 se concretaron Petroquímica Bahía Blanca y Parque Industrial.

En esta Reformulación se realiza una primera evaluación profunda, destinada a encuadrar los distintos espacios en función del tipo de industria para lo cual se toman en consideración los siguientes ítems: las industrias localizadas en las zonas previstas a tal fin en el Código de Zonificación y las zonas no previstas; El Parque Industrial y El Complejo Petroquímico.

En cada uno de los ítems mencionados se especifican los límites de los posibles asentamientos industriales en función de la cantidad de mano de obra ocupada, la superficie edificada y la potencia instalada, con consideraciones especiales en el caso del Parque Industrial y el Polo Petroquímico.

Código de Planeamiento Urbano (1989)

Este Código de Planeamiento urbano toma como referencia conceptos generales adoptados en el anterior Código de Zonificación considerándose una pieza legal necesaria para la puesta en práctica de los objetivos fijados en el Plan Director de la ciudad y referidos al Uso y ocupación del suelo. Dentro de los criterios adoptados en las normas de zonificación, en relación al uso industrial, señala : “ordenar la ubicación de las industrias y los depósitos en diferentes zonas y de acuerdo a los grados de molestias de los mismos, según el nomenclador C.I.I.U. (Clasificación Industrial Internacional Uniforme) en todas las actividades económicas.”.

El resultado es el establecimiento específico de tres zonas industriales con áreas asignadas sobre plano para cada una de las mismas: Zona industrial típica donde estas actividades pueden alcanzar su máximo desarrollo y comodidad de operación y que no se superpone con ningún otro uso que sea incompatible con las mismas ; industrias de mediana envergadura, tendientes a consolidar las características existentes en el Parque Industrial e industrias de cierta magnitud que no producen altos grados de molestia.

A su vez, para cada una de ellas se especificaron: características particulares; límites; usos; subdivisiones; límites ecológicos (emisión de ruidos, humo, vibraciones, contaminación atmosférica,etc), premios,etc.

Plan Estratégico Bahía Blanca.(1998)

El Plan Estratégico surgió como una iniciativa de la Administración Municipal y de un amplio conjunto de instituciones locales, y tuvo como objetivo central la “identificación, diseño y gestión de las principales estrategias de desarrollo a implementar en la ciudad y el partido de Bahía Blanca, mediante una metodología de base participativa.”

En relación al proceso de industrialización en Bahía Blanca, se destaca “la puesta en marcha de importantes emprendimientos en el sector industrial, comercial y de servicios”

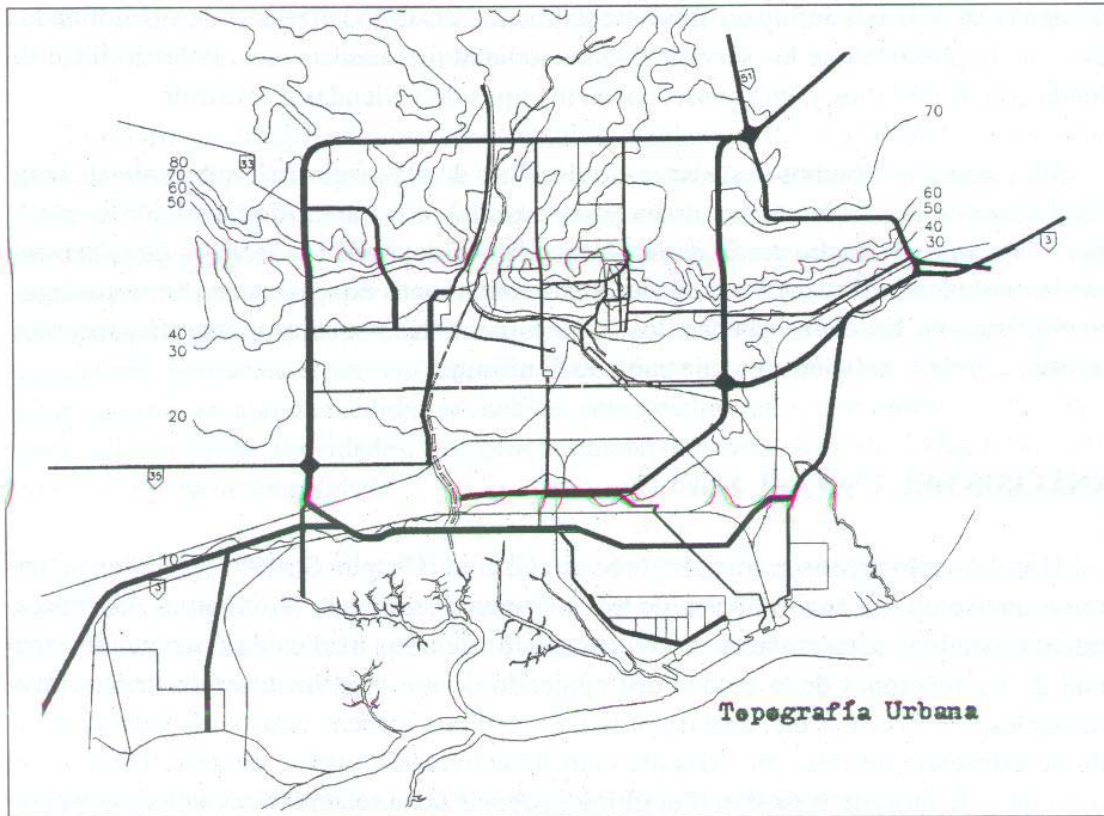
Asimismo, las inversiones realizadas y las previstas para los próximos dos años, están generando un proceso de industrialización inédito en la ciudad. La nueva escala de producción del Polo Petroquímico, a partir de su privatización y de los Proyectos Mega (gas) y Profértil (planta de fertilizantes) ubicarán a Bahía Blanca en un lugar destacado no sólo a nivel nacional sino también a escala internacional.

El Diagnóstico efectuado en el Plan Estratégico explica las causas de la instalación y ampliación de estas industrias por un lado, en las ventajas competitivas que ofrece la ciudad, (puerto de aguas profundas, redes de transporte, disponibilidad para las materias primas básicas para su procesamiento en plantas, etc) y por otro ,señala como razones exógenas “... el proceso de apertura de la economía y un cambio en los patrones de localización de las grandes empresas, que hace que estos consideren ventajoso radicarse en determinados puntos del interior del país donde existe facilidad en la provisión de materias primas, así como conexiones con los mercados externos.”

Otro factor importante que ayudaría a entender las nuevas pautas de localización de la industria “es el creciente proceso de concentración de capital en el seno de grandes grupos empresariales que desarrollan su estrategia a escala mundial “(Caravaca.Crisis,Industria y territorio.Pág 15) . En forma simultánea con el avance de estos emprendimientos , la franja costera comenzó a presentar un conjunto de problemas derivados de sus características físicas y de coexistencia , en precario equilibrio, de las diversas actividades que condicionan su uso. Entre ellas, las actividades recreativas fueron perdiendo no sólo superficie, sino también calidad ambiental, condición fundamental para el disfrute del tiempo libre.

Características ambientales del área de estudio.

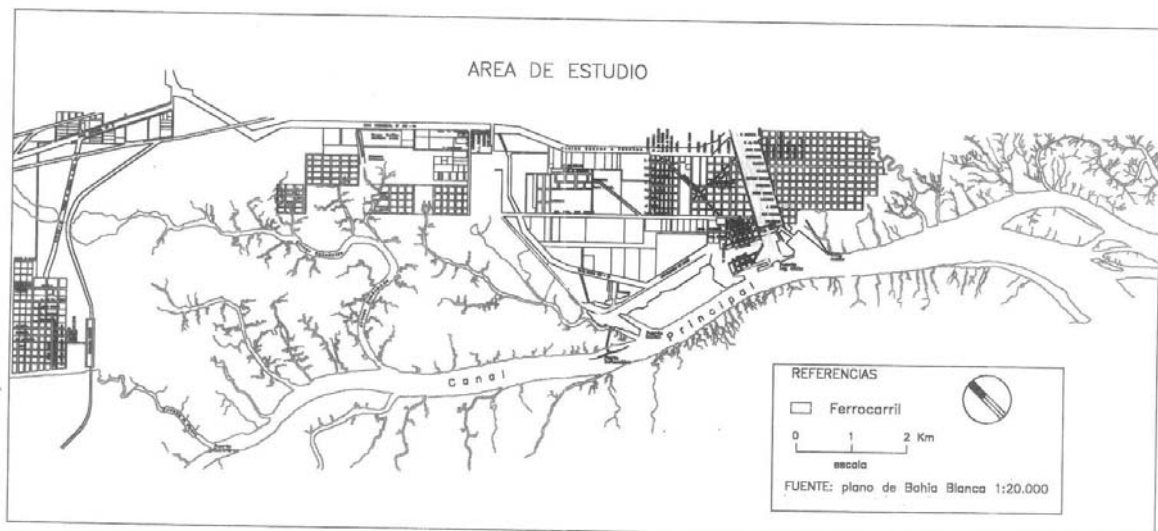
Con el fin de visualizar las características físicas del área, se ha elaborado la figura N 2, que muestra la topografía de la ciudad de Bahía Blanca , donde se reconoce la franja litoral.



La ciudad presenta las características comunes a los ambientes semiáridos. El espacio cartografiado corresponde a una planicie formada por niveles aterrazados que descienden hacia la línea costera, lo que permite definir, a partir de aquí, dos grandes ambientes geomorfológicos: el de las terrazas y el de la costa. Esta última presenta como característica sobresaliente la extrema horizontalidad del terreno que culmina en un ambiente de transición marino-continental con rasgos de inestabilidad.

El marco natural donde se focaliza el presente estudio corresponde a un sector de la costa norte del estuario de Bahía Blanca, conformado por un canal principal con una longitud de 80 kilómetros en dirección NW-SE y 45 pies de calado que se mantienen artificialmente mediante dragado. La circulación de la masa de agua dentro del estuario se rige por un complejo sistema de corrientes reversibles que contribuyen a la concentración de contaminantes provenientes del área portuaria y del centro urbano.

En síntesis, del balance de las condiciones naturales del sitio de la ciudad, se puede inferir que según como se presenten las características del medio físico -altura, topografía, cursos de agua, etc- las mismas tienen una influencia directa en la localización de determinados usos. Esto no implica tener presente que existe un alto grado de interdependencia de todos los factores que determinan la propia existencia de las ciudades y sus condiciones de expansión. En la configuración física de las áreas urbanas, los factores naturales reflejan sólo una parte de la misma (Figura 3).



CONCLUSIONES

Desde la Carta de Atenas , el tiempo libre se afianzó como una de las cuatro funciones básicas del urbanismo moderno, junto a las funciones de habitar, circular y trabajar.

“Ya es ampliamente aceptado que la recreación - actividades que corresponden al tiempo libre de la persona y cuya duración es menor a veinticuatro horas- es una necesidad fundamental y universal de los seres humanos, y por lo tanto, se reconoce el derecho a algún tipo de esparcimiento para todas las personas. Las necesidades, expectativas e intereses en cuanto a recreación no son socialmente uniformes y difieren en cuanto a la disponibilidad de servicios locales y a variables sociales, económicas y ambientales. Es de fundamental importancia que la localización de espacios recreativos responda tanto a la satisfacción de esa necesidad como a las condiciones ambientales del espacio urbano.”(Formiga, Ercolani, 1998, pág 39)

El Partido de Bahía Blanca cuenta hoy con una población total de casi 300.000 habitantes.

Desde que se elaboró el primer Plan de Desarrollo de la ciudad existió por parte de los diferentes gobiernos municipales una idea de crecimiento armónico de la ciudad.

En relación a la asignación de usos para la actividad industrial, la localización de las industrias de mayor envergadura -vinculadas a la rama química y petroquímica- arroja en general una correcta ubicación.

Se consolida el uso industrial en la franja costera , y se produce una transformación en el consumo de este espacio por parte de los habitantes de la ciudad.

El haber sido considerada polo de desarrollo económico nacional en la década del 70 explica la aparición de proyectos de infraestructura básica vinculados a las necesidades de transporte multimodal -entre otros- que implican impactos ambientales importantes.

En la actualidad “la franja costera presenta la superposición de distintas intervenciones del territorio....este sector ha sido el eje en torno al cual han girado gran parte de los Proyectos de desarrollo regional.”(Plan estratégico, pág 38).

Si bien la geomorfología costera (suelo fangoso, escasa vegetación, régimen intermareal) , presenta un paisaje poco atractivo, el área contó con una playa pública, un Club con pileta y una cancha de golf.

Hasta el presente se mantiene un Club Náutico -de acceso restringido- cuyas tierras ya han sido solicitadas por el Estado Nacional para la ampliación portuaria y un balneario municipal ,muy concurrido por la población local en período estival con alto grado de contaminación en sus aguas .

El movimiento del área fue perdiendo interés y "...con el tiempo, el imaginario colectivo quedó cada vez más alejado de los puertos y su costa. La preeminencia de otras zonas fueron definiendo cada vez más a Bahía Blanca como una ciudad mediterránea que como una localidad fronteriza costera. (Plan Estratégico, 1998, pág 38).

El espacio litoral fue degradándose y privatizándose paulatinamente con la radicación de industrias de alto poder contaminante. Esto produjo que un buen número de ciudadanos olvide la propia existencia del litoral, espacio recreativo por excelencia de la población local hasta mediados de los años 70.

La hegemonía que el sector productivo asume en la ciudad a partir de la consolidación del Polo petroquímico e industrias satélites generó cambios fundamentales en la producción del espacio urbano, en la medida que se tornó más necesario la implantación de sistemas técnicos que viabilizaran el tránsito de mercaderías y personas en cantidades y velocidades cada vez mayores.

En consecuencia, los espacios de recreación cedieron a la presión de las nuevas necesidades imperantes a escala global, en algunos casos sufriendo refuncionalizaciones o bien, desapareciendo frente al deterioro ambiental.

De modo sintético hemos tratado de ver cuáles han sido las acciones llevadas a cabo por los distintos gobiernos municipales en relación a la asignación de suelo para uso industrial y cuáles fueron sus consecuencias en la franja litoral con fines de recreación.

La interrelación de las principales pautas evolutivas en el litoral y su relación con la producción de espacios recreativos, sin embargo, no poseerá valor explicativo alguno sin su inserción en el conjunto de la producción social de espacio urbano,

BIBLIOGRAFIA

- ALONSO TEIXIDOR, L. (1991) "Las nuevas formas del espacio productivo y sus implicaciones urbanísticas."
- BARRAGAN MUÑOZ, J. (1997) "Planificación y gestión del espacio litoral del conurbado bonaerense".
- CARAVACA BARROSO, I. (1990) "Crisis, industria y territorio."
- FORMIGA, N. ERCOLANI, P. : (1998) "Las áreas recreativas en los espacios periurbanos. El caso de Bahía Blanca. Argentina." En Las actividades turísticas y el espacio geográfico. Dirección Florencia Torrego Serrano. Madrid, 1998. Publicación del 49 Congreso Internacional de Americanistas.
- MENDES ANTAS, R. (1995) "Espacios públicos de lazer. Globalizacao e Instrumentalizacao do tempo livre na cidade de Sao Paulo." U.S.P.
- MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA (1971) "Plan de desarrollo de Bahía Blanca."
- MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA (1986) "Reformulación del Plan de desarrollo urbano de Bahía Blanca."
- MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA (1989) "Código de Planeamiento Urbano"
- MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA (1998) "Plan estratégico. Bahía Blanca. Diagnóstico y escenarios territoriales. Análisis FODA".